



# **PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

**2026**



## INTRODUCCIÓN

La educación constituye un proceso social y pedagógico esencial para el desarrollo integral del ser humano. A través de ella, se promueve activamente la adquisición de valores, actitudes y conocimientos fundados en el respeto irrestricto de los Derechos Humanos y de la Niñez, elementos que se alzan como la base para edificar una coexistencia armónica en entornos caracterizados por la diversidad. En este escenario, aprender a convivir bajo principios de paz, inclusión y participación democrática no solo es una estrategia fundamental para la prevención de cualquier manifestación de violencia y ciberacoso, sino que representa un imperativo ético para fortalecer los lazos comunitarios y el sentido de pertenencia institucional.

Es imperativo destacar que la acción educativa trasciende la mera transferencia de conocimientos académicos o disciplinares; su fin último radica en colgarse a la transformación humanizadora de la sociedad. Esto se dinamiza al intencionar y cultivar modos de relacionarse basados en la empatía, el respeto mutuo, la solidaridad y el reconocimiento de la dimensión socioafectiva de las personas. Por consiguiente, alcanzar un equilibrio sinérgico entre los aprendizajes curriculares y las experiencias relacionales cotidianas se instituye como un desafío central y estratégico para la gestión de nuestra institución educativa.

Bajo esta mirada, la convivencia escolar debe ser comprendida como un proceso dinámico, constructivo y ciudadano en el que participan activamente todos los estamentos de la comunidad educativa, orientado a consolidar espacios de confianza, cuidado mutuo y resolución pacífica de controversias. Al respecto, y en plena sintonía con el marco normativo nacional, la Ley N° 20.536 (Artículo 16 A) define que:

*“Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que le permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicie el desarrollo integral de los estudiantes.”*

En el contexto actual, robustecer la convivencia escolar implica diseñar, implementar y sostener una política institucional preventiva y formativa. Este desafío se encuadra firmemente en las directrices de la Política Nacional de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, articulándose de manera transversal con las exigencias de la Ley N° 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia —que consagra a la escuela como un entorno garante y protector— y la Ley N° 21.545, que mandata asegurar la inclusión, el resguardo emocional y el trato digno para las y los estudiantes neurodivergentes.

Por tanto, el presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2026 se configura como el instrumento estratégico y operativo central para promover el bienestar socioemocional, la

salud mental y el desarrollo de competencias relacionales en nuestros estudiantes, profesionales de la educación y familias. A través de acciones sistemáticas y un enfoque de redes intersectoriales, nuestra comunidad educativa se compromete a consolidar un clima escolar seguro, bien tratante y libre de discriminación, donde cada persona sea valorada en su dignidad esencial.

## **FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

La gestión de la convivencia escolar en el Colegio Bicentenario Lions' School para el periodo 2026 no se concibe como una respuesta reactiva ante las faltas conductuales, sino como un eje estratégico, formativo y sistémico integrado al Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y alineado de forma transversal con el Currículum Nacional. Entendemos que un clima escolar nutritivo, seguro y bien tratante es una condición basal e indispensable para que se generen aprendizajes significativos y para resguardar la salud mental y el bienestar socioemocional de todos los miembros de la comunidad educativa.

La construcción de este Plan de Gestión se sustenta sólidamente sobre tres pilares fundamentales:

### **1. Marco Normativo y Legal Vigente**

El diseño de nuestras acciones responde de manera estricta al bloque normativo que rige a la educación chilena, asumiendo la responsabilidad institucional de ser un entorno protector y garante de derechos:

- **Ley N° 20.536 (Sobre Violencia Escolar):** Mandata la obligatoriedad de contar con un Plan de Gestión anual y un Encargado de Convivencia Escolar calificado, relevando el enfoque preventivo por sobre el sancionatorio.
- **Ley N° 21.430 (Sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia):** Establece que los establecimientos educativos deben actuar como espacios de resguardo de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA). Esto exige una articulación mandatoria y fluida con el intersector, especialmente con la **Oficina Local de la Niñez (OLN)** de la comuna de Cartagena y las redes de salud (CESFAM), transformando la convivencia en un ejercicio de corresponsabilidad social.
- **Ley N° 21.545 (Ley TEA):** Asegura el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardo de la inclusión de niños, niñas, jóvenes y adultos con Trastorno del Espectro Autista. Nuestro plan incorpora la mirada de la neurodivergencia,

promoviendo espacios libres de discriminación, con la flexibilidad ambiental y el apoyo socioemocional requeridos para su pleno desarrollo.

- **Circular N° 482 de la Superintendencia de Educación:** Modula las exigencias de los Reglamentos Internos y los Protocolos de Actuación, asegurando el debido proceso y la dignidad de las personas en cada intervención.

## 2. Marco Teórico y Enfoque Pedagógico (MINEDUC)

Asumimos la convivencia escolar bajo las directrices de la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), la cual plantea que *convivir es un aprendizaje en sí mismo*. Por lo tanto, no basta con normar las conductas; es imperativo enseñar activamente a relacionarse. Este plan se organiza metodológicamente en torno a los tres modos de convivir definidos por el MINEDUC:

- **Convivencia Inclusiva:** Reconoce, valora y legitima la diversidad de identidades, culturas, ritmos de aprendizaje y condiciones socioemocionales de cada estudiante.
- **Convivencia Democrática:** Promueve la participación ciudadana y estamental, el diálogo constructivo, la co-construcción de acuerdos y el sentido de pertenencia comunitaria.
- **Convivencia Pacífica:** Instala el enfoque formativo en la resolución de conflictos a través de herramientas como la mediación escolar, la negociación y la comunicación asertiva, erradicando el acoso escolar (bullying) y el ciberacoso de las dinámicas cotidianas.

Asimismo, este plan sitúa el Aprendizaje Socioemocional (SEL) como una prioridad técnica, entendiendo que el desarrollo de la empatía, la autorregulación, la resiliencia y el autocuidado son factores protectores críticos frente a las problemáticas actuales de salud mental (como cuadros de ansiedad o depresión).

## 3. Marco Institucional e Identidad del Establecimiento

Finalmente, este instrumento operacionaliza los sellos declarados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Bicentenario Lions' School. Nuestra visión educativa busca formar personas íntegras, sustentadas en sólidos valores éticos y cristianos, y capaces de desplegar sus potencialidades a través del enfoque de las inteligencias múltiples.

Reconociendo que en la diversidad de capacidades se encuentra la riqueza de nuestra escuela, la gestión de la convivencia escolar se alza como el puente que une la excelencia académica

con la formación humana y pluralista necesaria para construir una sociedad democrática. A través de una estrecha alianza entre la escuela y el hogar, este plan busca brindar un acompañamiento integral, oportuno y humano que acoja a cada familia en su singularidad.



## COMITÉ DE BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR

	<b>NOMBRE</b>	<b>ESTAMENTO QUE REPRESENTA</b>
<b>Equipo Responsable</b>	Loreto Pizarro Aguilera	Coordinadora de Convivencia Educativa
	Fernando Castillo Vera	Inspector General y de Convivencia Escolar de 1° ciclo
	María Elena Chinchilla Betancourt	Inspectora General y de Convivencia Escolar de 2° ciclo
	Paulina Meza Bustos	Trabajadora Social
	Catalina Meza Bustos	Psicóloga
	María José Quilodrán Parra	Apoyo al Plan de Gestión de Convivencia Escolar, Orientación, Labores Administrativas y Similar

<b>Meta</b>	<p>El Proyecto Educativo “Colegio Bicentenario Lions’ School” se fundamenta en la construcción de una comunidad educativa que acoge a cada familia y educa en conjunto con ella, a partir de la diversidad y sobre la base de una educación integral, sustentada en valores cristianos. Este enfoque promueve el desarrollo de las inteligencias múltiples de nuestros estudiantes, fomentando en ellos habilidades y competencias para la vida.</p> <p>Nuestro propósito es formar personas íntegras, hombres y mujeres con sólidos valores éticos y cristianos, ciudadanos respetuosos de la diversidad de etnias y culturas, que contribuyan de manera significativa a la construcción de una sociedad abierta, pluralista y democrática.</p> <p>En este marco, el Plan de Gestión de Convivencia Escolar tiene como objetivo propiciar un clima de sana convivencia, reduciendo al máximo cualquier manifestación de violencia y potenciando factores protectores como una autoestima positiva, la adquisición de competencias sociales, la capacidad de pedir ayuda, y la solidaridad hacia los demás. Además, se busca generar una mayor concienciación respecto de las distintas formas de violencia y fomentar habilidades para abordar y resolver conflictos de manera positiva, contribuyendo así a la mejora del clima escolar y de la cultura institucional.</p> <p>El desafío actual radica en fortalecer las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa, promoviendo el apoyo mutuo, la empatía y la solidaridad. Este enfoque busca consolidar los equipos de trabajo, los vínculos entre los cursos, y la cohesión de toda la comunidad escolar, desarrollando habilidades de resiliencia y de acompañamiento, indispensables para enfrentar los retos de una sociedad en constante cambio.</p>
-------------	--

<p><b>Objetivo General</b></p>	<p>Promover una cultura de convivencia escolar pacífica, inclusiva y democrática en todos los estamentos de la comunidad educativa, mediante la implementación sistemática de estrategias anuales de carácter preventivo y formativo. Este propósito se orienta a consolidar una política institucional basada en el buen trato, el desarrollo de competencias socioemocionales, el acompañamiento continuo y el resguardo de la salud mental, propiciando un clima seguro y protector que favorezca el desarrollo integral de las y los estudiantes.</p>
<p><b>Objetivo Específico</b></p>	<p><b>Dimensión 1: “Promoción del Bienestar y Aprendizaje Socioemocional”</b></p> <p><i>Objetivo Específico 1:</i> Promover el bienestar socioemocional y la salud mental de estudiantes, familias, docentes y asistentes de la educación, articulando estas acciones de forma explícita con los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) del Currículum Nacional para asegurar una formación integral.</p> <p><i>Objetivo Específico 2:</i> Instalar los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) —tales como el autocuidado, el cuidado mutuo, la empatía y las relaciones colaborativas— como un eje prioritario, explícito y transversal en los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro del aula.</p> <p><i>Objetivo Específico 3:</i> Diseñar e implementar talleres sistemáticos y experiencias formativas orientadas al desarrollo socioafectivo, la gestión emocional y la resiliencia en los distintos niveles educativos.</p> <p><i>Objetivo Específico 4:</i> Potenciar la optimización y el uso estratégico de las horas del espacio curricular de Orientación, utilizándolas como la plataforma base para el modelamiento de relaciones colaborativas y conductas bien tratantes.</p> <p><b>Dimensión 2: “Prevención de la Violencia Escolar y Gestión Institucional”</b></p> <p><i>Objetivo Específico 5:</i> Consolidar la articulación estratégica entre la Dirección, la Unidad Técnico Pedagógica (UTP) y el Equipo de Convivencia Escolar, con el fin de institucionalizar y transversalizar las políticas de prevención de la violencia y promoción del buen trato en la gestión técnico-pedagógica.</p> <p><i>Objetivo Específico 6:</i> Fortalecer las competencias profesionales, técnicas y socioemocionales del personal del establecimiento mediante jornadas de capacitación continua enfocadas en estrategias de convivencia formativa, resolución pacífica de conflictos y normativas vigentes (como la Ley TEA).</p> <p><i>Objetivo Específico 7:</i> Monitorear y evaluar de manera sistemática la situación biopsicosocial y emocional de los miembros de la comunidad escolar a través de reuniones periódicas del Equipo de Gestión, permitiendo la identificación temprana de factores de riesgo y necesidades emergentes.</p> <p><i>Objetivo Específico 8:</i> Generar espacios de reflexión pedagógica, diálogo y discusión comunitaria respecto a la convivencia escolar, garantizando la participación democrática, activa y consultiva de todos</p>

los estamentos de la institución.

**Dimensión 3: “Entorno Seguro, Recreación y Trabajo Intersectorial”**

**Objetivo Específico 9:** Fomentar el uso de espacios recreativos, deportivos y de libre expresión como herramientas pedagógicas estratégicas para el desarrollo de la actividad física, el sano esparcimiento, el juego limpio, la inclusión y el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional.

**Objetivo Específico 10:** Robustecer el enfoque de redes intersectoriales mediante la coordinación activa, oportuna y permanente con instituciones externas especializadas (como la OLN, CESFAM, SENDA, entre otras), asegurando el abordaje integral y el resguardo de derechos en casos de alta complejidad psicosocial.

**Consideraciones  
Generales**

- El siguiente plan de acción o gestión se declara como un instrumento dinámico, el que puede sufrir algunas variaciones en las fechas, o integrar nuevas actividades dependiendo de las necesidades emergentes del establecimiento y del contexto de pandemia actual.
- El CCE preside el Comité de Buena Convivencia Escolar con quienes, junto a su equipo de trabajo, elaborarán el plan de gestión y velarán por su cumplimiento. Recibirá las sugerencias del Consejo Escolar para tal fin, quién propondrá acciones en este ámbito.
- Existe un grupo de estudiantes con compromiso, los que serán entrevistados y apoyados por la psicóloga y asistente social (dupla psicossocial), especialmente, a aquellos con dificultades de rendimiento, conducta, dificultades socioemocionales y estudiantes que presenten vulneración de derechos. Así también, acompaña en el apoyo a estudiantes bajo las mismas condiciones, pero con menor compromiso de gravedad nuestra orientadora.
- Existirá una articulación y una coordinación estrecha con el trabajo de orientación, especialmente, el referido a la labor realizada en la hora de orientación.
- El CCE tendrá dos horas pedagógicas semanales de atención de apoderados, quienes serán informados de esto en la primera reunión correspondiente al mes de marzo. Quienes deseen contactarse con el CCE deberá solicitar hora en secretaría o con el profesor(a) jefe del (de la) estudiante.
- Una copia del presente documento será entregada a dirección, una a los docentes.



## DESARROLLO PLAN DE GESTIÓN

### ACCIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ESTRATEGIA	ACCION	DESTINATARIOS	OBJETIVO	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	EVIDENCIA
Monitoreo de situación psicosocial de los miembros de la comunidad educativa	A.1 Pesquisar oportunamente, las dificultades que pudiesen presentar los miembros de nuestra comunidad, entorno a su salud física y emocional para brindar apoyo en caso de ser requerido.	Comunidad Educativa	<p>Evaluaciones Socioemocionales (Prueba DIA para estudiantes, entre otras)</p> <p>Derivación de estudiantes mediante signos de alerta identificados por parte de los profesores, así como mantener contacto frecuente con sus apoderados; al Equipo de Convivencia Escolar a modo de poder brindar los apoyos necesarios.</p> <p>Mientras que con el personal, se mantendrán entrevistas presenciales.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar</p> <p>Equipo de Gestión Interdisciplinario</p> <p>Profesores Jefes</p>	Marzo - diciembre	<p>Reuniones presenciales</p> <p>Pruebas DIA</p> <p>Servicios de telefonía y redes sociales</p> <p>Plataforma Webclass</p> <p>Correos electrónicos</p>	<p>Correos electrónicos</p> <p>Mensajes de textos</p> <p>Lista de pesquisas</p> <p>Bitácora de registro</p> <p>Actas de Reuniones</p>

Coordinación	A.2 Organizar y ejecutar reuniones de coordinación para actualizar la información acerca de la situación de los distintos estamentos, planificar las medidas a adoptar dependiendo de las temáticas presentadas	Comunidad Educativa	Generar reuniones presenciales o virtuales a fin de desarrollar planes de acción para hacer frente a las diversas problemáticas que se presenten en el plano de la convivencia escolar	Equipo de Gestión Equipo de Convivencia	Reuniones Mensuales de Marzo a Diciembre	Reuniones Presenciales Servicios de telefonía e Internet	Actas de Reuniones Correos Electrónicos Registro y Pautas de Acuerdo
Día Contra el Ciber-acoso	A.3 Actividades relacionadas a la prevención y difusión sobre las consecuencias asociadas a este delito.	Comunidad Educativa	Realizar actividades lúdico-educativas que vayan en pos de frenar todo tipo de violencia en especial el ciber-acoso	Equipo de Convivencia Escolar	marzo	Redes de Apoyo que presenten temáticas de relevancia Correos Electrónicos Alimentación	Listas de Asistencias Fotografías de la Jornada
Día Mundial del Agua	A.4 Actividades para rendirle un homenaje al agua en su gran día.	Estudiantes	Desarrollar actividades de concientización sobre la relevancia de este líquido tan esencial para nuestra supervivencia	Profesor/a Jefe	marzo	A definir	Listas de Asistencias Fotografías de la Jornada

Día de la Actividad Física	A.5 Actividades físicas que consistan en cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que lleven consigo un consumo de energía.	Comunidad Educativa	Concientizar a la comunidad sobre la importancia de la actividad física diaria y los beneficios que representa para la salud	Departamento de Educación Física	abril	Implementos deportivos	Listas de Asistencias  Fotografías de la Jornada  Planificación de la Actividad
Día del Libro, la lectura y el derecho de autor	A.6 Campañas que vayan en pos del fomento lector, así como otras actividades a fines.	Estudiantes	Valorizar los libros y sus autores, busca estimular el gusto por la lectura, fomentar la industria editorial y la protección de la propiedad intelectual a través del derecho de autor.	Departamento de Lenguaje	abril	A definir	Listas de Asistencias  Fotografías de la Jornada  Planificación de la Actividad

<p>Día del Buen Trato y la Convivencia Escolar</p>	<p>A.7 día de actividades lúdicas con toda la comunidad escolar.</p>	<p>Comunidad Educativa</p>	<p>Desarrollar experiencias que permitan vivenciar, conocer, reflexionar y valorar la buena convivencia en un ambiente participativo de respeto, sin discriminación, de aceptación y valoración de la diversidad, reforzando el sentido de pertenencia y el concepto de comunidad.</p> <p>Reconocer por parte de los estudiantes y comunidad educativa en general los</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar</p>	<p>abril</p>	<p>Redes de Apoyo que presenten temáticas de relevancia</p> <p>Correos Electrónicos</p> <p>Alimentación</p>	<p>Listas de Asistencias</p> <p>Fotografías de la Jornada</p>
--	--	----------------------------	---	--------------------------------------	--------------	---	---

			requerimientos esenciales de las prácticas de la convivencia democrática tales como: escucha opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías, las leyes que los amparan, entre otras.				
--	--	--	---	--	--	--	--

Copa lions	A.8 desarrollar un campeonato interno con toda la comunidad educativa con el fin de mejorar la convivencia escolar.	Comunidad educativa	Promover el deporte y la buena convivencia escolar a través de un torneo de futbolito que fomente el respeto, la inclusión y el juego limpio entre los participantes.	Encargado de convivencia escolar	Abril a noviembre	Implementación deportiva	Fotografías de la jornada  Planificación y bases del campeonato
Día del Carabinero	A.9 Acto de Reconocimiento a la labor de nuestros Carabineros de Chile	Comunidad Educativa	Reconocer y festejar a los carabineros de nuestro país destacando la gran labor que hacen día a día	Profesor/a Jefe	abril	A definir	Fotografías de la Jornada

Reuniones de Planificación de Actividades	A.10 Mantener reuniones en línea para planificación y ejecución de actividades y necesidades de la comunidad educativa relacionado a casos, temáticas para la sana convivencia y modo de vivir en pandemia	Comunidad Educativa	Reuniones semestrales equipo de convivencia para abordar casos, protocolos, nuevas pesquisas socioemocionales	Equipo de Convivencia	De marzo a Diciembre	Servicios de telefonía e Internet	Reuniones grabadas Correos Electrónicos Planes Elaborados
---	--	---------------------	---	-----------------------	----------------------	-----------------------------------	---

	A.11 Desarrollar Consejos de Profesores	Profesores	Entrega de lineamientos generales, a nivel estructural y funcional. Trabajar diversas temáticas y resolver nudos críticos que pudiesen presentarse	Equipo de Gestión	Marzo a diciembre	Alimentación	Servicio de telefonía (redes sociales)  Reuniones
	A.12 Realización de Reuniones de Apoderados	Apoderados	Desarrollo de reuniones presenciales informativas y de diálogo, que permite la comunicación, participación y apoyo entre la familia y el colegio	Profesor/a Jefe	Marzo - diciembre	A definir	Listas de Asistencia  Reuniones
Día del Trabajador	A.13 Actividades de reconocimiento y celebración	Personal del Establecimiento	Homenaje y reconocimiento a los trabajadores y en particular a nuestro personal	Equipo de Gestión Escolar	mayo	A definir	Listas de Asistencia  Fotografías de la Jornada

Primera Jornada Nacional hacia una Educación No Sexista	A.14 Actividades educativas y formativas	Estudiantes	Abrir un espacio de diálogo y encuentro para iniciar un proceso de sensibilización y de transformación de las prácticas sexistas con la comunidad educativa; buscando restaurar las confianzas, a través de la contención y acogida de estudiantes, docentes y asistentes de la educación.	Equipo de Gestión  Equipo de Convivencia Escolar	mayo	Material de Apoyo	Listas de Asistencia  Fotografías  Acta de Resumen
Capacitaciones	A.15 Participación de charlas y convocatorias presenciales y online Capacitaciones	Personal del Establecimiento	Asistencia a actividades de capacitación emanada de instituciones gubernamentales .	Equipo de Convivencia	Marzo - diciembre	A definir	Correos electrónicos  Material entregado  Fotografías

Coordinación con Redes de Apoyo	A.16 Reuniones de coordinación con Redes de Apoyo	Comunidad Escolar	Mantenimiento de contacto con la Red Intersectorial: CESFAM, OPD, PRM, PPF, Municipalidad y deptos. sociales, entre otros	Equipo Psicosocial	Marzo - diciembre	Servicios de Telefonía e Internet	Correos electrónicos  Reuniones en línea  Llamados Telefónicos
	A.17 Crear y promover instancias a través de charlas y actividades en diversas temáticas que nutran la vida de todo estudiante.	Estudiantes	Favorecer y generar ambientes que apoyen el máximo despliegue del potencial de cada niño o niña y adolescente	Equipo Psicosocial	Marzo - diciembre	A definir	Listas de Asistencias  Fotografías

<p>Difusión de Plan de Gestión de Convivencia Escolar</p>	<p>A.18 Presentación a docentes y asistentes para la aplicación adecuada del Plan de Convivencia y otros Protocolos asociados. Planes y Protocolos contenidos en la página del colegio e informados al momento de matrículas.</p>	<p>Comunidad Escolar</p>	<p>Mejorar la organización y efectividad de la aplicación de normas de convivencia</p>	<p>Equipo de Convivencia</p>	<p>Marzo-abril</p>	<p>Servicios de Internet</p>	<p>Página Institucional</p>
---	---	--------------------------	--	------------------------------	--------------------	------------------------------	-----------------------------

<p>Ayuda Socioeconómica</p>	<p>A.19 Realizar catastro de familias con apremios económicos graves.</p> <p>Sensibilización y campaña voluntaria para ir en ayuda de los apoderados entre la comunidad escolar</p>	<p>Familias de nuestra Comunidad Escolar</p>	<p>Entregar ayuda voluntaria de apoyo económico y/o de víveres a las familias que lo requieren y que han sido pesquiasadas en catastro</p> <p>Realizar visitas domiciliarias de ser necesario</p>	<p>Equipo de Bienestar Solidario</p> <p>Equipo de Convivencia</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Canastas de Mercadería</p> <p>Ropero Solidario</p>	<p>Lista de familias pesquiasadas</p> <p>Correos electrónicos</p> <p>Acta de Reunión o entrega de beneficios</p>
<p>Acompañamiento Emocional</p>	<p>A.20 Atención individual en apoyo psicológico y contención emocional a estudiantes y sus familias, pesquiasados por profesores jefes.</p>	<p>Estudiantes</p>	<p>Elaboración de entrevista individual y trabajo de orientación, seguimiento y/o apoyo para socioemocional</p> <p>Realización de visitas domiciliarias para estudiantes que presenten posible deserción escolar</p>	<p>Equipo Psicosocial</p> <p>Orientadora</p> <p>Equipo de Convivencia</p> <p>Profesores Jefes</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Servicios de telefonía e Internet</p> <p>Movilización</p>	<p>Bitácora de apoyo</p> <p>Acta de reunión</p> <p>Llamados Telefónicos</p> <p>Correos electrónicos</p>

Orientación	A.21 Clases de Orientación	Estudiantes	Desarrollar clases de orientación respondiendo a las necesidades de contención y desarrollo de habilidades socio-emocional y potenciar la resiliencia en los estudiantes.	Orientadora Profesor Jefe	Marzo a diciembre	Servicios de Internet Material de Apoyo	Material de Apoyo Listas de Asistencia
Capacitaciones Socioemocionales	A.22 Capacitaciones Socioemocionales (SEL)	Comunidad Escolar	Desarrollo de Talleres que entregan conocimientos teóricos y prácticos del aprendizaje socioemocional como medio para la promoción de la sana convivencia	Equipo de Gestión	Segundo Semestre	Programa de Educación Socioemocional SEL Chile	Listas de Asistencia Correos Electrónicos

Escuela para Padres	A.23 Escuela para Padres	Familias	Implementar actividades de orientación, contención, apoyo y acompañamiento a las familias, presentando diversos temas de interés que nos lleven al aprendizaje y reflexión del correcto desarrollo de sus hijos(as), favoreciendo la alianza familia/escuela	Encargada de Convivencia  Orientadora  Profesor/a Jefe	Marzo a diciembre	Servicios de Internet  Material de Apoyo	Material de Apoyo  Listas de Asistencia
Apoyo Espiritual y Valórico	A.24 Apoyo Espiritual y Valórico	Estudiantes	Acompañamiento en clases de orientación a profesores jefes con el fin de mantener el espíritu religioso y la fe en Cristo, por medio de la oración y el trabajo valórico	Departamento de Religión	Marzo a diciembre	Servicios de Internet	Material de Apoyo

Asesoría Psicoeducativa	A.25 Asesoría Psicoeducativa de casos	Comunidad Escolar	Consejerías a profesores, padres y apoderados en relación a temáticas tales como habilidades parentales, contención emocional, derivaciones a especialistas y/u otros asociados.	Equipo Psicosocial Equipo Interdisciplinario	Marzo a diciembre	Servicios de Telefonía e Internet	Acta de Reuniones presenciales Correos Electrónicos Llamados Telefónicos Comunicación por redes sociales
Talleres Extraprogramáticos	A.26 Implementación de Talleres Extraprogramático	Estudiantes	Favorecer y Propiciar el buen uso del tiempo libre, contribución a la salud física y mental en los estudiantes por medio de talleres extra-programáticos	CAD Monitores	Marzo a diciembre	Servicios de telefonía e Internet	Listas de Asistencia Fotografías
Apoyo Académico	A.27 Apoyar y orientar académicamente a los alumnos de IV° medio para rendir la Prueba de Transición Universitaria y enfrentarse a la Educación Superior	Estudiantes IV Medios	A través de fichas de orientación vocacional, ferias virtuales de acceso a la educación superior, charlas de financiamiento proyecto de vida, PAES, entre otras.	CAD Equipo de Gestión	abril a Diciembre	Servicios Telefónicos y de Internet	Listado de Asistencia Correos Electrónicos Fotografías

	A.28 Material de apoyo socioemocional y pedagógico e Información Institucional en la Página Web Institucional: <a href="http://www.lions-school.com">http://www.lions-school.com</a> Red Social Facebook e instagram: <a href="https://www.facebook.com/Lions-School">https://www.facebook.com/Lions-School</a>	Comunidad Escolar	Por medio de la plataforma Institucional se pondrá a disposición de la comunidad diversa información y estrategias de abordaje a estudiantes y sus familias en diversas temáticas	Equipo Interdisciplinario	Marzo a diciembre	Servicios de Internet	Página de Facebook e instagram  Página Web Institucional
Cuenta Pública	A.29 Cuenta Pública del Establecimiento Educacional a la Comunidad Escolar	Comunidad Escolar	Presentación realizada o por plataforma virtual	Sostenedor  Equipo De Gestión	Inicios del Primer Semestre	Servicios de Internet	Presentación  Página Institucional
	A.30 Día del Estudiante	Estudiantes	Celebración y reconocimiento por el esfuerzo que realizan día a día nuestros estudiantes	Equipo De Gestión  Profesor/a Jefe	Mayo	A definir	Fotografías de la actividad y planificación
	A.31 Semana de la Educación Artística	Estudiantes	Actividades que contemplan presentaciones, talleres y encuentros artísticos	Departamento de Artes	Mayo	A definir	Fotografías de la actividad y planificación

	A.32 Día de las Glorias Navales	Comunidad Escolar	Conmemorar el aniversario de dos combates navales	CAD	Mayo	A definir	Listado de Asistencia  Fotografías
	A.33 Día del Medioambiente	Estudiantes	Actividades que nos permitan tomar conciencia de la contaminación, la necesidad de realizar cambios profundos en las políticas y en nuestras decisiones para permitir vidas más limpias, ecológicas y sostenibles, en armonía con la naturaleza.	CAD	junio	A definir	Planificación de la actividad  Fotografías
	A.34 Día Mundial para la Prevención del Abuso Sexual	Comunidad Escolar	Actividades como charlas y capacitaciones concernientes a la prevención en temáticas de abuso y hechos de connotación sexual	Equipo de Convivenci a Escolar	junio	A definir	Planificación de la actividad  Listado de Asistencia  Fotografías
	A.35 Día de los pueblos originarios	Estudiantes	Conmemoración a los pueblos indígenas de Chile	CAD	junio	A definir	Planificación de la actividad  Fotografías de la actividad

	A.36 Día Nacional de la Prevención del Consumo de Drogas	Comunidad Escolar	Realización de actividades de prevención del consumo de drogas y conductas adictivas. Fomentar los factores de protección. Eliminar o modificar los factores de riesgo.	Equipo de Convivencia	junio	A definir	Planificación de la actividad  Listado de Asistencia  Fotografías
	A.37 Día del Bombero	Estudiantes	Conmemoración y reconocimiento a la tremenda labor que cumplen los Bomberos en Chile.	Educadoras de Párvulo	junio	A definir	Planificación de la actividad  Fotografías
	A.38 Día del Niño y la Niña	Estudiantes	Celebración de los niños y niñas en su día	Equipo De Gestión Profesor/a Jefe	agosto	A definir	Fotografías de la actividad
	A.39 Día de la Paz y la No Violencia	Estudiantes	Promover la educación en y para la tolerancia, la solidaridad, la concordia, el respeto a los Derechos Humanos, la no-violencia y la paz.	Equipo de Convivencia Escolar	agosto	A definir	Planificación de la actividad  Listado de Asistencia  Fotografías
	A.40 Día Mundial de la Prevención del Suicidio	Estudiantes	Visibilizar implantar y promover acciones para la prevención	Equipo de Convivencia Escolar	septiembre	A definir	Planificación de la actividad  Listado de

			del suicidio.				Asistencia Fotografías
	A.41 Fiestas Patrias y Día de las Glorias del Ejército	Comunidad Escolar	Conmemoración de la Primera Junta de Gobierno y se celebra también el día de nuestro baile nacional por medio de diversas actividades	Equipo de Gestión Escolar	septiembre	A definir	Planificación de la actividad Fotografías
	A.42 Día del Profesor y Asistente de la Educación	Profesores Asistentes de la Educación	Celebración y reconocimiento a la labor que realizan estos estamentos en nuestra comunidad escolar	Equipo De Gestión	Octubre	A definir	Fotografías
	A.43 Día de la música chilena	Estudiantes	Conmemoración del día de la música nacional	Departamento de Música	octubre	A definir	Planificación de la actividad Fotografías
	A.44 Día de la Educación Especial o Diferencial	Comunidad Escolar	Conmemoración de una actividad fundamental para la inclusión de adultos, jóvenes y niños con necesidades educativas especiales (NEE) derivadas o no de discapacidad.	Equipo de Apoyo a la Inclusión	noviembre	A definir	Planificación de la actividad Listado de Asistencia Fotografías

	A.45 Día de la Educación Parvularia	Educadoras de Párvulos	Día de la Educadora de Párvulos, para destacar su linda e importante labor en la educación y formación de nuestros niños.	CAD	Noviembre	A definir	Fotografías
	A.46 Día de la Inclusión y la No discriminación	Comunidad Escolar	Crear conciencia a través de diversas actividades como una forma concreta de que la sociedad chilena tome conciencia de la existencia de personas que son discriminadas ya sea por su condición socioeconómica, de género, capacidades físicas u otra.	Equipo de Apoyo a la Inclusión  Equipo de Convivencia Escolar	diciembre	A definir	Planificación de la actividad  Fotografías



## EVALUACION DEL PLAN DE GESTION

La siguiente estrategia de evaluación permitirá apreciar la eficacia en la utilización de los recursos, así como la eficiencia en el logro de los objetivos.

La evaluación de este plan será efectuada por el Equipo de Gestión, al final del año y término del período de ejecución de ésta.

La siguiente tabla contiene una serie de preguntas que facilitarán la evaluación de efectividad y eficiencia del presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar.

Para efectos del proceso de evaluación, se deberá evaluar cada una de las acciones planteadas anteriormente de acuerdo a la siguiente tabla:

L	LOGRADO	Mayor a un 85%
ML	MAYORMENTE LOGRADO	Entre un 70% y un 84%
MDL	MEDIANAMENTE LOGRADO	Entre un 50% y un 69%
PL	POCO LOGRADO	Entre un 30% y un 49%
NL	NO LOGRADO	Entre 0% y un 29%

Posteriormente, se podrá especificar, para cada una de las acciones, si se presentan observaciones respecto del cumplimiento de éstas y posibles sugerencias.



**Loreto Pizarro Aguilera**  
Coordinadora de Convivencia Escolar  
Colegio Bicentenario Lions' School



**Fabiola Zamora Palacios**  
Directora  
Colegio Bicentenario Lions' School